

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010
EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.**

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 30 de septiembre de 1998. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. El capital social está constituido por US\$ 190.412 divididos en 190.412 participaciones de US\$ 1.00 cada una.

La compañía tiene como objeto la prestación de servicios y la provisión de equipos y materiales para la actividad energética en general e hidrocarburífera.

Los ingresos generados por la compañía durante los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 provinieron en un 55% de sus relaciones comerciales con **PETROECUADOR EP.**; en consecuencia, las actividades de **ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.** y su posición financiera dependen en gran parte de las vinculaciones y acuerdos establecidos con este cliente.

2. POLITICAS CONTABLES

a. Declaración de cumplimiento con las NIIF

A partir del 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" fueron considerados como los principios de contabilidad previos - "PCGA previos" para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2010 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Siguiendo los lineamientos establecidos en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez", se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2010
- b) Los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y 2010, así como al 1 de enero del 2010 (fecha de transición); incluyen además los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

b. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

c. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

e. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas comerciales a corto plazo no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados y que dentro de la industria petrolera los plazos extendidos principalmente con Organismos Estatales constituyen una condición normal del negocio.

2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Compañía tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

f. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

g. Propiedades y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la generación de ingresos o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo. Dichos activos se deprecian durante las vidas útiles esperadas (determinadas por referencia con activos propios comparables). A excepción de los terrenos que no son objeto de depreciación

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos (excepto los terrenos y edificios) posterior al reconocimiento inicial se miden utilizando el modelo del costo atribuido, en el cual los elementos de propiedad, planta y equipo se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Para los terrenos e inmuebles se utiliza el modelo de revaluación en el cual las propiedades y equipos se registran al costo revaluado menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

h. Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil	% de depreciación
Muebles y enseres	10	10,00%
Equipos de oficina	10	10,00%
Equipos de computación	5	20,00%
Vehículos	10	10,00%
Edificios	40	2,50%
Maquinaria	10	10,00%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comprados a partir de enero de 2011, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

Detalle del activo	Valor residual
Muebles y enseres	10,00%
Equipos de oficina	0,00%
Equipos de computación	5,00%
Vehículos	10,00%
Edificios	5,00%
Maquinaria	10,00%

Para los activos comprados hasta el 31 de diciembre de 2010 se utilizarán los datos indicados en el informe emitido por el perito valuador en lo que se refiere a valores residuales.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

i. Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

1. Impuesto corriente

Es el valor que la Compañía paga (o recupera) por el impuesto a la renta relacionado con la ganancia (pérdida) fiscal del período, a la tasa vigente determinada por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. El impuesto corriente se muestra en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

1.1. Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.

El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.

El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.

El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

1.2. Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2011 y 2010, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 24 y 25% respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que la Administración de la Compañía decida capitalizar hasta el 31 de diciembre del siguiente año y que además cumpla con ciertos requisitos contenidos en la Ley de Régimen Tributario Interno. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

2. Impuesto diferido

Es el valor correspondiente a impuesto a la renta a pagar (o recuperar) en periodos futuros relacionado con las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio o al menor valor, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: **i)** existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, **ii)** se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, **iii)** la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

j. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

k. Beneficios a los empleados

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

2.2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)

El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

3. Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

l. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

m. Costos y Gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

n. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF

3.1. Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

3.2. Proceso de adopción por primera vez de las NIIF

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009 fueron preparados y presentados originalmente de conformidad con las NEC.

Para propósitos comparativos y por requerimientos de la "NIIF-1: Adopción por Primera vez de las NIIF", la Administración de la Compañía procedió a preparar los siguientes estados financieros con base NIIF:

a. Estado de Situación Financiera de Apertura emitido el 1 de enero del 2010: En este estado financiero se incluye la medición de los efectos de la adopción de las NIIF por primera vez. Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5 de esta nota, en la preparación de estos estados financieros se utilizaron las políticas contables detalladas en la "Nota 2: Políticas Contables"

b. Estados financieros comparativos emitidos al 31 de diciembre del 2010: En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas contables señaladas en la "Nota 2 Políticas Contables"

3.3. Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción por primera vez.

a. Procedimientos generales

Excepto por lo señalado en los párrafos 3.4 y 3.5, la "NIIF-1: adopción por primera vez de las NIIF", establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez:

1. Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
2. No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
3. Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF
4. Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

b. Principales modificaciones

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados financieros de la Compañía:

1. Cambios en la presentación de los estados financieros, incluyendo el estado de resultados integrales
2. Cambios en las políticas contables y criterios de medición
3. Corrección de errores contables
4. Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados financieros

3.4. Prohibiciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF-1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA previos (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas. Esta exención también se aplicará a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

3.5. Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido

La "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" permite medir una partida de propiedad, planta y equipo por su valor razonable en la fecha de transición a las NIIF, y utilizar este valor razonable como su costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación de un activo fijo según PCGA previos, ya sea a la fecha de transición o en una fecha anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable a: i) al valor razonable, o ii) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

La Compañía optó por la medición de ciertas partidas de activos fijos (terrenos y edificaciones), utilizando los valores determinados en el estudio de revaluación de los bienes de acuerdo con PCGA previos y utilizó este valor como el costo atribuido de dichos activos a la fecha de transición.

El valor razonable, la vida útil remanente y el valor residual de las edificaciones fueron establecidos mediante un avalúo realizado por peritos independientes calificados por la Superintendencia de Compañías. La vida útil remanente y el valor residual utilizados para el cálculo de la depreciación de las edificaciones fueron determinados por la Administración de la Compañía con base en la información provista por el perito independiente.

b) Beneficios a empleados

Según la "NIC-19: Beneficios a los empleados", la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

La Compañía aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.6. Conciliación entre NIIF y PCGA anteriores

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera previamente informados de la Compañía:

Movimientos	Al 31 de diciembre del 2010	Al 1 de enero del 2010
Patrimonio de la compañía bajo NEC	2,157,589	1,318,647
Valoración de bienes	415,217	370,938
Valuación de inversiones en asociadas	489,056	149,024
Reconocimiento de activos bajo NIIF	422,195	87,223
Reconocimiento de pasivos bajo NIIF	48,979	52,258
Reconocimiento de beneficios a empleados	(249,467)	(203,984)
Baja de cuentas incobrables	(753,584)	(840,403)
Reconocimiento de costos financieros	920,804	959,896
Impuestos diferidos	(117,153)	(27,110)
Patrimonio de la compañía bajo NIIF	3,333,636	1,866,489

3.7. Conciliación del estado de resultados integral

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre los resultados integrales previamente informados de la Compañía:

Movimientos	Al 31 de diciembre del 2010
Resultado neto bajo NEC	838,942
Valoración de bienes	1,639
Reconocimiento de activos bajo NIIF	334,972
Reconocimiento de pasivos bajo NIIF	(3,279)
Reconocimiento de beneficios a empleados	(45,483)
Baja de cuentas incobrables	86,819
Reconocimiento de costos financieros	(39,092)
Impuestos diferidos	(82,806)
Resultado de la compañía bajo NIIF	1,091,712

3.8. Explicaciones de las principales diferencias

Revaluación de propiedades y equipos

Para la aplicación de las NIIF los saldos al 1 de enero de 2010 se presentan a su valor razonable, para lo cual la Compañía realizó un avalúo practicado por peritos independientes calificados para el efecto.

Para estos y los demás bienes de la Compañía se establecieron vidas útiles en función al tiempo estimado de uso y no a las vidas tributarias existentes por lo que en todos los grupos de activos se modificaron las vidas útiles mantenidas según NEC.

Reconocimiento de beneficios a empleados

Bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad la Compañía no reconocía la provisión para jubilación patronal y por bonificación por desahucio. Debido a lo dispuesto en la NIC 19 – Beneficios a empleados, la Compañía reconoció la totalidad del pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un estudio actuarial practicado por un perito independiente, que utilizó el método de unidad de crédito proyectado requerido por la nueva normativa contable.

Reconocimiento de impuestos diferidos

Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han generado diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) por impuestos diferidos. Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance.

4. NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que aún no entran en vigencia.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Cambios normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>	<u>Impactos esperado</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Se establece que los activos y pasivos financieros se clasifiquen en dos categorías: a valor razonable y a costo amortizado, dicha determinación se hace en el reconocimiento inicial.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.
NIIF 10 - Consolidación de estados financieros	Se debe identificar el control existente para determinar si se incluyen los de la Controlante.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aplicará esta norma sobre las compañías controladas.

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Título y nombre normativa	Cambios normativa	Fecha que entra en vigor	Fecha estimada aplicación en la Compañía	Impactos esperado
NIIF 11- Acuerdos conjuntos	Se aplica para acuerdo en las cuales dos o más partes mantienen control conjunto.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	Se aplicará al momento de crear un negocio conjunto
NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en Otras entidades	Revelar la naturaleza y los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimientos financieros y flujos de efectivo.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	Se revelarán los efectos según indica esta norma.
NIIF 13 - Medición del valor razonable	Se busca uniformidad en cuanto a la determinación del valor razonable para las partidas en los Estados Financieros, reduciendo la complejidad de la determinación y estableciendo una fuente única de determinación.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.
NIC 19 (Revisada en el 2011) - Beneficios a empleados	Se elimina el enfoque de la banda de fluctuación, obligando a la Compañía a registrar las ganancias y pérdidas actuariales en resultados integrales.	01 de Enero del 2013	01 de Enero del 2013	La Compañía aún no ha terminado la evaluación de los posibles impactos.

No existen otras NIIF e interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos en pagos. Su mayor cliente es el Estado a través de **PETROECUADOR EP**, cliente que a pesar de mantener un plazo de crédito mayor a 90 días, no tiene riesgo de incobrabilidad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos que la compañía mantiene en efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se componen de:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cajas chicas	3,300	3,300
Bancos	1,100,832	826,232
Inversiones	1,088	264,894
TOTAL	<u>1,105,220</u>	<u>1,094,426</u>

7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar incluyen saldos de clientes y cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se encuentran conformadas por:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Petroamazonas Ecuador S.A.	129,947	283,287
Petroproducción	957,597	184,251
Baker Hughes	34,664	174,983
Misión Petroleum		147,832
Schlumberger	879	99,468
Operaciones Río Napo	10,418	78,830
Compañías Relacionadas (1)	96,664	
Otros	387,803	316,258
TOTAL	<u>1,617,972</u>	<u>1,284,909</u>

El detalle de compañías relacionadas es el siguiente:

	<u>2011</u>
Adrialpetro Colombia	59,513
Adrialclean S.A.	37,152
TOTAL	<u>96,664</u>

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Empleados	210,325	137,879
Otras cuentas por cobrar	99,123	27,182
Accionistas y compañías relacionadas	31,950	
TOTAL	<u>341,397</u>	<u>165,061</u>

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los inventarios se encuentran clasificados por la marca de productos existentes en bodegas, más las importaciones en tránsito, como se demuestra a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Canon Services	1,618,271	2,801,492
National Oilwell Varco	329,536	329,539
Quick Connectors	727,455	426,374
Team Oil Tools	207,848	318,144
Zenith	535,757	303,383
New Tech Systems	155,162	155,162
Downhole Devices	133,471	133,471
TAM International	318,161	318,144
Sioux	107,440	88,120
Otras marcas y productos	362,129	179,528
Importaciones en tránsito	302,938	943,335
TOTAL	<u>4,798,168</u>	<u>5,996,692</u>

10. IMPUESTOS CORRIENTES

Los valores que componen los saldos de impuestos corrientes corresponden a los créditos fiscales en retenciones de impuesto a la renta y al Impuesto al Valor Agregado en compras, como se presentan a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	148,053	168,628
Crédito tributario en compras		73,784
TOTAL	<u>148,053</u>	<u>242,412</u>

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. PROPIEDAD Y EQUIPOS - neto

El movimiento de propiedad y equipo para los años 2011 y 2010 fue el siguiente:

2011					
Concepto	Saldo al inicio	Adiciones	Ventas	Bajas	Saldo al final
Construcciones en proceso	50,340	294,386			344,726
Terrenos	128,000				128,000
Edificios	359,783				359,783
Maquinaria y equipo	178,246	164,817			343,063
Equipo y mobiliario	29,071	16,591			45,662
Vehículos	650,233	132,465	(15,449)	(39,905)	727,344
Equipo de cómputo	28,951	3,456			32,407
Total Costo	1,424,624	611,715	(15,449)	(39,905)	1,980,985
(-) Depreciación acumulada		(125,144)	1,643	2,462	(121,039)
Total	1,424,624	(486,571)	(13,806)	(37,443)	1,859,946

2010					
Concepto	Saldo al inicio	Adiciones	Ventas	Bajas	Saldo al final
Construcciones en proceso	47,270	3,070			50,340
Terrenos	128,000				128,000
Terrenos y edificios	359,783				359,783
Maquinaria y equipo	88,256	89,990			178,246
Equipo y mobiliario	29,071				29,071
Vehículos	390,838	432,800	(129,733)	(43,672)	650,233
Equipo de cómputo	28,703	11,632		(11,384)	28,951
Total Costo	1,071,921	537,492	(129,733)	(55,056)	1,424,624
(-) Depreciación acumulada	-17,448	-180,693	96,142	101,999	
Total	1,054,473	356,799	(33,591)	46,943	1,424,624

12. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 la compañía mantiene como inversiones en compañías una subsidiaria establecida en Colombia denominada **ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES COLOMBIA LTD.**, en la cual mantiene el 60% del capital social.

Al 31 de diciembre del 2011 el valor patrimonial proporcional calculado en base a la información disponible al 31 de diciembre del 2010, alcanza a US\$ 613,807.

No se ha podido obtener los estados financieros de esta subsidiaria al 31 de diciembre del 2011 pero en función de los resultados preliminares conocidos por la Gerencia, se prevé que exista una utilidad a esa fecha.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las principales cuentas por pagar a proveedores del exterior y locales son las siguientes:

	2011	2010
Canon	133,201	1,877,817
Quick Connectors	204,206	225,711
Zenith	514,650	192,794
Overnight del Ecuador	83,184	17,319
Downhole Devices	128,799	128,799
Anticipos	4,695	4,478
Varios Proveedores	637,218	516,032
TOTAL	1,705,953	2,962,950

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los valores por impuestos corrientes corresponden a:

	2011	2010
IVA por pagar	53,232	29,633
Impuesto a la renta por pagar	284,255	325,736
Retenciones en la fuente	24,489	
Totales	361,976	355,369

15. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales que mantiene la compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponden a:

	2011	2010
Sueldos y salarios por pagar	61,491	48,074
Préstamo quirografario por pagar	3,141	3,592
Pensiones alimenticias por pagar		2,300
Participación 15% a trabajadores	170,903	205,531
Otras cuentas por pagar empleados	1,066	1,500
Aporte personal 9.35%	6,890	13,541
Aporte patronal 12.15%	8,953	
Fondos de reserva por pagar	4,365	3,730
Décimo tercer sueldo por pagar	10,393	5,252
Décimo cuarto por pagar	7,885	6,557
Totales	275,087	290,077

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CON TERCEROS

Las obligaciones que mantiene la compañía con Instituciones Financieras y con terceros al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponden a:

Obligaciones Corto Plazo	2011	2010
Documentos GMAC (1)	3.324	24.031
Banco Bolivariano (1)		133.187
ITA Perú (2)		649.187
ITA Colombia (2)	779.206	432.876
TOTAL	782.530	1.239.281

Obligaciones Largo Plazo	2011	2010
Documentos GMAC (1)	6.763	6.763
Banco Bolivariano (1)	123.563	103.649
ITA Colombia (2)	1.476.821	123.346
TOTAL	1.607.146	233.757

- (1) Las obligaciones con instituciones financieras y terceros corresponden a préstamos para la adquisición de vehículos que son utilizados en la operación del negocio. Las tasa de interés efectiva contratada es del 11.83% y los plazos de financiamiento son de 24 meses.
- (2) Obligaciones con proveedores del exterior por servicios técnicos. Estas obligaciones fueron asumidas en años anteriores e inicialmente no generaban costos financieros. Con el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía reconoció el valor del capital y ajustó los intereses en la cuenta patrimonial de resultados por la aplicación de las NIIF por primera vez. La deuda ha sido reestructurada a 5 años y se ha establecido un interés del 8.68% anual, los mismos que se pagarán junto con el capital al final del plazo de reestructuración.

17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

JUBILACION PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de éste pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El movimiento de estas cuentas para los períodos terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es el siguiente:

Jubilación Patronal	2011	2010
Saldo al inicio	136,253	
Adiciones	35,017	136,253
Saldo al final	<u>171,270</u>	<u>136,253</u>

Bonificación por Desahucio	2011	2010
Saldo al inicio	142,314	
Adiciones	26,918	142,314
Saldo al final	<u>169,232</u>	<u>142,314</u>
Total Jubilación Patronal y Desahucio	<u>340,502</u>	<u>278,567</u>

18. PROVISIONES

Las provisiones registradas al 31 de diciembre del 2011 y 2010 corresponden a los servicios técnicos prestados por Internacional Technology Supply. Estas provisiones se sustentan con los contratos que se encuentran firmados y legalizados para cada período.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 las provisiones registradas son de US\$ 1543,741 y US\$ 2,040,781 respectivamente.

19. PATRIMONIO

Aportes para futura capitalización

El saldo de esta cuenta corresponde a las aportaciones de activos intangibles que fueron registrados en el período 2006.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva por valuación de activos

Este rubro incluye la revaluación de activos realizada sobre los bienes de propiedad de la compañía. El saldo acreedor de la Reserva por valuación de activos no puede ser sujeto a capitalización y se ajusta contra la cuenta de patrimonio "Resultados acumulados" a la realización o baja de los respectivos bienes.

Valuación de Activos Financieros

Corresponde al Valor Patrimonial Proporcional de la inversión que mantiene ADRIALPETRO como se explica en la Nota 12.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas. Al 31 de diciembre del 2011 se han registrado en esta cuenta los efectos de ajustes que no fueron registrados en los resultados del periodo. Estos registros no tienen un efecto en la situación financiera de la compañía pero contravienen a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

20. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 los ingresos se componen de:

	2011	2010
Venta de Bienes	11,846,567	11,606,309
Venta de Servicios	3,559,928	2,931,160
Descuento en ventas	(2,724,745)	(242,534)
Otros ingresos	65,439	133,855
TOTAL	12,747,189	14,428,790

21. COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre del 2011 los costos y gastos generados por la operación del negocio están clasificados de la siguiente forma:

	2011	2010
Costos		
Costos de ventas	8,664,023	8,851,327
Total costos	8,664,023	8,851,327
Gastos		
Gastos de ventas	836,158	601,114
Gastos administrativos	2,078,141	3,601,131
Gastos financieros	29,513	5,009
Total gastos	2,943,812	4,207,254

22. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los periodos 2011 y 2010, se calcula en un 24% y 25% respectivamente sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2011 y 2010 fueron las siguientes:

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2011	2010
= Utilidad Contable	1,139,354	1,370,209
(-) 15% Participación trabajadores	170,903	205,531
(-) Ingresos exentos	11,515	61,117
(+) Gastos no deducibles	227,462	199,383
(=) Utilidad gravable	1,184,398	1,302,943
Impuesto Renta 24%		
(=) Impuesto causado	284,256	325,736
(-) Retención en la fuente	148,053	168,629
(=) Impuesto a la renta por pagar	136,203	157,107
Gasto impuesto a la renta	284,256	325,736
Impuesto a la renta diferido	(21,467)	
Gasto impuesto a la renta del año	262,789	

b. Impuestos diferidos

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos diferidos se resume a continuación:

	2011	2010
Activos por impuestos diferidos	67,629	68,294
Pasivos por impuestos diferidos	163,315	185,446

Los movimientos del año 2011 de las diferencias temporarias activas y pasivas fueron:

Activos por impuestos diferidos	2011				Saldo al final
	Saldo al inicio	Adiciones	Recuperaciones	Ajustes	
Valoración de propiedad y equipos	8,422		(1,166)	(303)	6,953
Jubilación patronal	59,872	3,442		(2,638)	60,676
Total	68,294	3,442	(1,166)	(2,941)	67,629

Activos por impuestos diferidos	2010			
	Saldo al inicio	Adiciones	Recuperaciones	Saldo al final
Valoración de propiedad y equipos	9,182	1,052	(1,812)	8,422
Jubilación patronal	50,996	8,876		59,872
Estimaciones en cuentas por cobrar	11,171		(11,171)	
Total	71,349	9,928	(12,983)	68,294

**ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Pasivos por impuestos diferidos	2011			
	Saldo al inicio	Liquidaciones	Ajustes	Saldo al final
Valoración de propiedad y equipos	82,154	(15,030)	(2,797)	64,327
Valuación de inventarios	103,292		(4,304)	98,988
Total	185,446	(15,030)	(7,101)	163,315

Pasivos por impuestos diferidos	2010			
	Saldo al inicio	Adiciones	Liquidaciones	Saldo al final
Valoración de propiedad y equipos	74,917	11,708	(4,471)	82,154
Valuación de inventarios	17,876	85,416		103,292
Gastos no devengados	5,666		(5,666)	
Total	98,459	97,124	(10,137)	185,446

c. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2009 al 2011.

d. Precios de Transferencia

Las compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, y aquellas compañías cuyo monto de operaciones comprendan entre US\$ 1.000.000 y US\$ 3.000.000, y su proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos sea superior al 50%, deberán presentar el anexo de Precios de Transferencia; y las compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto superior a los US\$ 5.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A., mantiene transacciones con partes relacionadas locales y del exterior, pero en ningún caso las transacciones superan los montos antes indicados.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2012 y la fecha de preparación de nuestro informe 6 de julio del 2012, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.